

Portal Institucional – Aviso de Comunicado de Participación Ciudadana

La Dirección de Evaluación Ambiental de Comercio Interno (DIEVACI) del Ministerio de Producción, en el marco de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), y su Reglamento, con respecto a la evaluación, clasificación y certificación de instrumentos de gestión ambiental del sector comercio interno, convoca a la ciudadanía en cumplimiento del **D.S. N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana**, a ser partes del **PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, cuya identificación de actores, determinación y ámbito de la consulta, mecanismos de participación ciudadana, cronograma de ejecución y detalles específicos e informativos, se tramitan en procedimientos administrativos en la sede de la DIEVACI ubicada en Ricardo Angulo 816, San Isidro. La presentación de los aportes y sugerencias respectivas podrá realizarse a través de la Oficina Central de Atención al Ciudadano del Produce (Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac, San Isidro), en un plazo de cinco (05) días útiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente aviso.

A continuación se comunica el listado de estudios que han sido presentados para evaluación:

Ítem	Empresa	Proyecto	Ubicación del Proyecto	Plazo
1	Inmobiliaria Domel S.A.	Supermercado Piura Norte	Manzana V, Zona Industrial III Sector Oeste, Distrito 26 de Octubre, provincia y departamento de Piura	5 de abril
2	Improvek Biosubs S.A.C.	Planta de fraccionamiento de productos agroquímicos	Centro Poblado Las Tunas - San Antonio de Huarochirí - Mza. C5 (cruce de la calle 8 y 5) 2da. Etapa, Distrito de San Antonio de Huarochirí, provincia y departamento de Lima	5 de abril
3	Ferreycorp S.A.A.	Planta Metal Mecánica Fiansa - Punta Negra	Parcela P-18, Altura Km. 45.5 Panamericana Sur, Distrito de Punta Negra, provincia y departamento de Lima	5 de abril